

Día Mundial de los derechos de los consumidores

protección

Desde el 15 de marzo de 1983 se celebra el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, como una forma de promover los derechos fundamentales de todos los consumidores. Dos años después, en 1985, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó las directrices para la protección de los consumidores. Este día se celebra demostrando que el reconocimiento y la defensa de los derechos de los consumidores es un indicador importante de progreso social y económico.

El Ministerio del Comercio Interior es el organismo de la Administración Central del Estado, encargado de proponer las normas en esta materia y una vez aprobadas fiscalizar el cumplimiento de las mismas.

Este año en conmemoración a esta fecha el organismo realizó el I Evento Nacional por el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, que contó con la presencia de la titular del ramo Betsy Díaz Velázquez, donde además de la presentación de ponencias e intercambios sobre la Protección al Consumidor, se ofrecieron los resultados del Concurso Nacional Protección al Consumidor.